

Acta Sesión Ordinaria No.15-97 **11/03/97**

Acta de la Sesión Ordinaria N°15-97 que celebra el Concejo Municipal de Belén, a las cinco de la tarde del once de marzo de mil novecientos noventa y siete, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén en San Antonio.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Ing. William Murillo Montero, quien preside
Lic. Oscar Emilio Pérez Zumbado, vicepresidente
Sr. Víctor Manuel Sanabria Villalobos
Sr. Pascual Gerardo Arroyo Montero
Sr. Carlos Alberto Villegas Zumbado

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Francisco Javier Sánchez Zumbado
Sra. Yineth Céspedes Serrano
Sr. José Guillermo Delgado Arias
Sra. Leandra Alfaro Chaves
Sr. Jorge Arrieta Villalobos

SINDICOS PROPIETARIOS

Prof. José Francisco Zumbado Arce
Sr. Rodrigo Fuentes Acosta
Sr. Juan José Rodríguez Campos

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJECUTIVO MUNICIPAL

Sr. Víctor Víquez Bolaños

SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Lorena Núñez Salas

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS:

REGIDORES SUPLENTE

SINDICOS PROPIETARIOS

Sr. Federico Rodríguez Madrigal

SINDICOS SUPLENTES

Sr. Marcos Porras Quesada

ARTICULO I. APROBACION DEL ACTA

1. El Presidente Municipal somete a aprobación el acta #12, de la Sesión Ordinaria No. 12-97, celebrada el cuatro de marzo de mil novecientos noventa y siete, y el acta No.13 de la Sesión Extraordinaria No. 13-97, celebrada el cuatro de marzo de mil novecientos noventa y siete.

SE ACUERDA:

Por unanimidad,

Aprobar el acta #12, de la Sesión Ordinaria No. 12-97, celebrada el cuatro de marzo de mil novecientos noventa y siete, y el acta No. 13, de la Sesión Extraordinaria No. 13-97, celebrada el cuatro de marzo de mil novecientos noventa y siete.

ARTICULO II. INFORME DEL EJECUTIVO.

El Señor Víctor Víquez Bolaños, Ejecutivo Municipal, informa:

1. El Sr. Ejecutivo Municipal solicita a los señores del Concejo Municipal se tome un acuerdo para la aprobación de los pagos que así lo requieren:

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la emisión de los siguientes pagos:

- A. NOMBRE: Concretos Pedregal
MONTO: ¢423.000.00 (cuatrocientos veintitrés mil con 00/100)
CONCEPTO: Proyecto acera San Isidro y Piscina para Niños del Polideportivo
- B. NOMBRE: Martín Ledezma Rodríguez
MONTO: ¢235.500.00 (doscientos treinta y cinco mil quinientos con 00/100)
CONCEPTO: Proyecto Polideportivo y otros proyectos
- C. NOMBRE: W.P.P Continental
MONTO: ¢342.162.23 (trescientos cuarenta y dos mil ciento sesenta y dos con 23/100)
CONCEPTO: Recolección de 66.110 toneladas métricas de basura correspondientes al periodo del 3 al 9 de marzo de 1997.
- D. NOMBRE: Depósito San Antonio S.A
MONTO: ¢777.639.00 (setecientos setenta y siete mil seiscientos treinta y nueve con 00/100)

CONCEPTO: Compra de materiales de construcción (Bulevar, acera Super Marcela, San Isidro, materiales para acueducto)

2. Informa sobre la oportunidad que ofrece Archivo Nacional para exhibir antigüedades y documentos del cantón de Belén.
3. Informa que el jueves 6 de marzo se hizo la comparecencia a FAMESA, pero no se presentaron.
4. Comenta sobre proyecto de campamentos Bosque Adentro organizado por Patricia Sánchez y que podría ser utilizado para incentivar a estudiantes con alto nivel académico.
5. Informa de la reunión realizada con INTEL para hablar sobre el proyecto de la Biblioteca Virtual.
6. El día viernes 7 de marzo, se presentó el Plan Regulador de Belén a los Anotadores y Revisadores de Catastro Nacional, por los ingenieros William Murillo Montero y José Zumbado Chaves.
7. Informa que se van a negociar otras 150 toneladas de mezcla asfáltica.
8. Informa que lo del préstamo con el Banco Centroamericano sigue caminando.
9. Presenta a solicitud de la Biblioteca Municipal dos alternativas para la adjudicación de compra de libros:

Distribuidora Cultural Antares del Este S.A.
 Librería Universal

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, en virtud de la recomendación de la Administración Municipal, adjudicar la compra de libros a la Distribuidora Antares del Este S.A. por las siguientes razones: es el distribuidor a nivel nacional del 100% de los libros cotizados, cuenta con la totalidad de libros solicitados y ofrece los mejores precios unitarios (además de un 8% de descuento).

ARTICULO III. MOCIONES.

ARTICULO IV. INFORMES DE COMISIONES O DEPARTAMENTOS.

A. INFORME DE LA COMISION DE OBRAS MUNICIPALES:

I. PERMISOS

- | | | |
|----|--|---|
| 1. | PERMISO DE CONSTRUCCIÓN :
INTERESADO:
DIRECCIÓN: | No. 4200
Virginia Bolaños Murillo
San Antonio, Contíguo a Rosti Frito
(Tienda Bolaños) |
|----|--|---|

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4200

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	99 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢ 5.645.800.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢ 56.458.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	Construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	Construcción de local comercial
PROFESIONAL RESPONSABLE:	I.C. Guillermo Rojas Araya

2. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN INTERESADO:	No. 4201
Venegas	Mary Cruz Lara Solís-Alexander
	Zumbado.
DIRECCIÓN:	La Ribera, 25 mts Oeste del Super Marcela.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4201.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	48 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢ 2.737.300.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢ 27.373.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	Construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	Revalorarización

3. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN INTERESADO:	No. 4202
DIRECCIÓN:	Merlyn Castro Granados
39A	San Antonio, Residencial Belén Casa

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4202.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	6 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢ 30.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢ 300.00

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:

construcción
Chorrea de contrapiso

4. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN
INTERESADO:
DIRECCIÓN:

No. 4203
Carlos Solís Bolaños
San Antonio, Frente a Delegación
Cantonal.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4203.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:
VALOR DE LA OBRA:
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:

15 M2.
¢ 60.000.00
¢ 600.00
construcción
Construcción de tapia lateral

5. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN
INTERESADO:
DIRECCIÓN:

No. 4204
Carlos Antonio Hernández González
San Antonio, Res. Belén, Casa 27-I

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4204.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:
VALOR DE LA OBRA:
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:

18 M2.
¢ 36.000.00
¢ 360.00
construcción
Chorrea de contrapiso y piso de pedrín.

6. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN
INTERESADO:
DIRECCIÓN:

No. 4205
José A. Chaves González
La Ribera, 50 mts sur de Panadería La
Dora.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4205.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR: 48 M2.
 VALOR DE LA OBRA: ¢ 2.280.000.00
 IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN: ¢ 22.800.00
 PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA: construcción
 CONSTRUCCIÓN DESTINADA A: Construcción de local comercial

7. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN No. 4206
 INTERESADO: Amigos de Belén
 DIRECCIÓN: San Antonio, 100 mts Oeste del Templo
 Católico San Vicente.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4206.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR: 65 M2.
 VALOR DE LA OBRA: ¢ 3.088.000.00
 IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN: ¢ 30.880.00
 PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA: construcción
 CONSTRUCCIÓN DESTINADA A: Vivienda
 PROFESIONAL RESPONSABLE: Arq. Carlos Vargas Pereira

8. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN No. 4207
 INTERESADO: Plásticos Modernos S.A.
 DIRECCIÓN: La Ribera, contíguo a Coca Cola, ruta
 129.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4207.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR: 2730 M2.
 VALOR DE LA OBRA: ¢ 7.200.000.00
 IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN: ¢ 72.000.00
 PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA: construcción
 CONSTRUCCIÓN DESTINADA A: Movimiento de tierras
 PROFESIONAL RESPONSABLE: I.C. Leib Lukowiecki G.

9. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN No. 4208

INTERESADO:
DIRECCIÓN:

Argentina Arrieta Villalobos
La Ribera, 500 mts al este del Templo
Católico. Calle Chico Chaves.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4208.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	49 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢ 1.558.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢ 15.580.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	Vivienda
PROFESIONAL RESPONSABLE:	Ing. Luis Fernando Gutiérrez Vargas

II. VISADOS DE PLANOS DE CATASTRO.

1. SOLICITUD DE VISADO N° 881
PROPIEDAD DE: Sara Vargas Arroyo
DIRECCIÓN: La Ribera, Barrio Fátima, 200 mts Este de la Virgen de Fátima.
PLANO CATASTRADO: H-372084-96

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Visado No. 881, a nombre de Sara Vargas Arroyo, ya que cumple con la Ley de Planificación Urbana.

2. SOLICITUD DE VISADO N° 1071
PROPIEDAD DE: Jorge Murillo Chaves
DIRECCIÓN: San Antonio, Edificio Angel Sancasimiro, con el Sr. Daniel Murillo.
PLANO CATASTRADO: H-378020-97

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Visado No. 1071, a nombre de Jorge Murillo Chaves, como parcela mínima agrícola productiva. Un cambio de uso para efectos urbanísticos deberá cumplir con lo establecido en el Plan Regulador del cantón de Belén y las leyes de Urbanismo vigentes no contempladas en el citado Reglamento.

3. SOLICITUD DE VISADO N° 1022
PROPIEDAD DE: Ana Cristina Sáenz Aguilar

DIRECCIÓN: La Ribera, 200 mts Oeste del Club Pipasa.
 PLANO CATASTRADO: H-4694-91

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar el Visado No. 1022, a nombre de Ana Cristina Sáenz Aguilar, dado que el sector se encuentra urbanizado con todos los servicios públicos realizados por ésta Municipalidad.

4. SOLICITUD DE VISADO N° 1023
 PROPIEDAD DE: Mauricio Sáenz Aguilar
 DIRECCIÓN: La Ribera, 200 mts Oeste del Club Pipasa.
 PLANO CATASTRADO: H-4695-91

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar el Visado No. 1023 , a nombre de Mauricio Sáenz Aguilar, dado que el sector se encuentra urbanizado con todos los servicios públicos realizados por ésta Municipalidad.

5. SOLICITUD DE VISADO N° 1024
 PROPIEDAD DE: Francia Carol Sáenz Aguilar
 DIRECCIÓN: La Ribera, 200 mts Oeste del Club Pipasa
 PLANO CATASTRADO: H-4693-91

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar el Visado No. 1024, a nombre de Francia Carol Sáenz Aguilar, dado que el sector se encuentra urbanizado con todos los servicios públicos realizados por ésta Municipalidad.

6. SOLICITUD DE VISADO N° 1074
 PROPIEDAD DE: Beatriz Jiménez Rojas
 DIRECCIÓN: San Antonio, 255 Norte del Templo Católico
 PLANO CATASTRADO: H-386211-97, H-386212-97, H-385638-97

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Visado No. 1074, a nombre de Beatriz Jiménez Rojas, ya que cumple con las normas del Plan Regulador Vigente.

7. SOLICITUD DE VISADO N° 618
 PROPIEDAD DE: Ezequiel Murillo Castillo

DIRECCIÓN: San Antonio, 50 mts Oeste, 75 Norte y 30 Este de
Taller Fonseca y Vásquez.
PLANO CATASTRADO: H-40438-92

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Visado No. 618, a nombre de Ezequiel Murillo Castillo, ya que cumple con la Ley de Planificación Urbana.

III. INFORME DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

El Arq. Luis Bogantes presenta los siguientes asuntos:

1. Informa que los planos del CEN-CINAI de la Ribera deben ser presentados por un profesional del Ministerio de Salud.
2. Solicita modificar el Reglamento para el Otorgamiento de Permisos de Construcción, publicado en la Gaceta No. 38 del miércoles 23 de febrero de 1994. Se debe modificar el artículo 14, agregando un inciso J) que indique lo siguiente:
 - a) En obras menores de 36 M2 cuyo uso sea para casa de habitación debe presentar un plano con criterio estructural, ubicación, profesional responsable, instalaciones electro-mecánicas y cualquier otra información requerida para la construcción.
 - b) Aprobación del Ministerio de Salud, Centro de Salud local.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, modificar el artículo 14, del Reglamento para el Otorgamiento de Permisos de Construcción, publicado en la Gaceta No. 38 del miércoles 23 de febrero de 1994, agregando un inciso J) que indique lo siguiente:

- A. En obras menores de 36 M2 cuyo uso sea para casa de habitación, debe presentar un plano con criterio estructural, ubicación, profesional responsable, instalaciones electro-mecánicas y cualquier otra información requerida para la construcción.
- B. Aprobación del Ministerio de Salud, Centro de Salud local.

Publíquese en el Diario Oficial La Gaceta.

IV. INFORME DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO

El Ing. José Luis Zumbado Chaves, Director de Operaciones y Jefe del Departamento de Catastro presenta:

1. Oficio No. 970213 con fecha 10-02-97 por parte de la Sala Constitucional, dirigida a la Dirección de Urbanismo como ente rector de Planificación Urbana, sobre aclaraciones de artículos impugnados del Reglamento para el Control Nacional de Urbanizaciones.

IV. CORRESPONDENCIA

1. Copia de nota de vecinos del Comité de Salud de Barrio Escobal, a la CNE, sobre problema de erosión en recodo del Río Bermúdez.

Se traslada a Ingeniería Municipal para el seguimiento correspondiente.

2. Nota de Doña Carmela S.A. de fecha 25 de febrero de 1997, suscrita por Pablo Marino, referente a los acuerdos de la Sesión Ordinaria No. 60-96 del 15 de octubre de 1996 y otros detalles del lote H-145059-93 y la propiedad ubicada al costado este de la Calle El Avión.

Se traslada a Catastro Municipal para un informe al respecto.

3. Nota de Julio Chaves Murillo, solicitando criterio municipal sobre la eventual reconstrucción del Bar y Venta de Pollo Frito, en la propiedad ubicada en la esquina suroeste de la Plaza de San Antonio.

Se traslada a Ingeniería Municipal y Patentes Municipales para criterio el próximo 17 de marzo de 1997.

4. Nota de vecinos calle ubicada al costado oeste de Salón de Hermanas Vicentinas, solicitando 35 tubos de concreto de 12 pulgadas de diámetro.

Se traslada a Ingeniería Municipal para que coordine con Proveeduría Municipal lo correspondiente.

5. Nota de la Asociación de Desarrollo Integral La Ribera, nombrando los encargados de coordinar el proyecto de entubado, acera, cordón y caño en Barrio Fátima.

Se traslada a Ingeniería Municipal para lo correspondiente.

6. Minuta de reunión con la Licda. Isabel Bonilla Herrera, referente al voto No. 4205 de la Sala Constitucional, referente a la Ley y Reglamento de Planificación Urbana y recomendación sobre áreas públicas de Residencial Belén.

Se traslada a Ingeniería y Catastro Municipal para seguimiento.

V. ATENCIÓN AL PÚBLICO

1. Se atiende al señor Marcos Porras, en representación de los vecinos de barrio Escobal, quien indica que ya han reunido la suma de ₡260.000.00 para el proyecto de entubado y se disponen a empezar de inmediato. El dinero que aportan los vecinos es para mano de obra.

Se acuerda iniciar la obra el lunes 31 de marzo de 1997.

VI. INFORME INSPECTOR CANTONAL DE AGUAS

1. Caso de Calle Elí González (señores Carlos Rodríguez Madrigal, Sr. Hugo Rodríguez) Inspección realizada por el Ing. Francisco Castillo Venegas el día martes 4 de marzo de 1997.

En visita al sitio se demuestra que dos tuberías provenientes del lote superior del Sr. Carlos Rodríguez dan directamente golpeando la tapia del Sr. Hugo Rodríguez.

Por lo anterior se le solicita al Sr. Carlos Rodríguez construir dos cajas de registro (una en cada salida) de 60 x 60 cms de base y 40 cms de altura del tubo a la tapa. Con ésta solución se evita el daño a la tapia del Sr. Rodríguez y las aguas pluviales continúan sin problema por la propiedad del Sr. Rodríguez Madrigal en tubería de 18 pulgadas.

2. Caso de contaminación de aguas en el taller de la Empresa de Buses Barrantes Araya. Inspección realizada por el Ing. Francisco Castillo Venegas el día 10-03-97 a las 16:00 horas.

Se inspecciona la propiedad afectada de la Familia González Pérez y se encuentra que la acequia no tiene mantenimiento, por lo que el agua se empoza y no fluye libremente, se observa también algunas muestras de aceite en los pozos de agua. Se inspecciona también los tragantes de agua pluvial del Taller Barrantes Araya y se observa alguna contaminación de aceite que cae al tragante (muy poca contaminación, pero sí existe).

Al respecto se recomienda solicitar a la empresa de autobuses Barrantes Araya no lavar autobuses, motores ó repuestos en los alrededores del tragante pluvial. Con ésto se evitará la contaminación de la acequia.

Se solicita además a la Familia González Pérez mantener limpia la acequia para que las aguas fluyan libremente.

B. INFORME DE LA COMISIÓN DE CULTURA

El Señor Víctor Sanabria Villalobos, Regidor Propietario informa:

- ⇒ Se definió la fecha para el Taller de Animación Cultural, el cual se realizará el sábado 26 y domingo 27 de abril y con un máximo de 25 personas.
- ⇒ La Asociación Cultural Casabe nos propuso un proyecto teatral, con una duración de 10 meses y constando de ocho talleres con un costo aproximado de \$1.500.000.00 (un millón quinientos mil). El objetivo es montar la obra de teatro "En busca del Pájaro Flauta" de Sara Golfe en el Festival Regional de Cultura y que también sea parte de las actividades del 90 aniversario. La Comisión decidió enviarle copia a la Comisión de Protocolo de las Actividades del 90 aniversario.
- ⇒ El sábado 8 de marzo se reunió el jurado para analizar los poemas para la letra del Himno del Cantón.
- ⇒ Se le mandó invitación a 22 grupos del cantón para que elijan dos representantes por grupo para la visita al Teatro Nacional, el sábado 19 de abril.
- ⇒ Se paga a hacer un bajo acústico con pastilla para guitarra o bajo, ésto con el fin de que la Rondalla tenga su bajo propio.

⇒ Se nos propuso traer para el 1 de junio al Coro Zura y para el 5 de junio al cuarteto de sax universitario, a las 7:00 p.m. en el Salón Ángel Sancasimiro.

C. INFORME DE LA COMISIÓN DE DIVULGACION Y PROPAGANDA

El señor Pascual Arroyo, Regidor Propietario, comunica que después de visitar las instalaciones del Club Campestre Español, cree conveniente que el baile del reinado se traslade al Palenque, en virtud de espacio, costo y oportunidad de venta de comidas. Respecto a hacer una publicación en un periódico nacional, propone un Suplemento y tres espacios publicitarios en el periódico La República. El señor Arroyo comenta también, que se le dificulta atender las innumerables llamadas respecto a ofertas para asuntos publicitarios, cuñas en la radio, etc, por lo que solicita se nombre a un funcionario municipal para que recoja la información y la distribuya a los miembros de la Comisión. Se nombra al señor Ronald Zumbado Murillo.

ARTICULO V. CORRESPONDENCIA.

1. PARA: Concejo Municipal
 DE: Ing. Luis Ant. González Espinoza, Jefe Depto. de Semáforos.
 ASUNTO: Informa que de acuerdo a estudio realizado no se justifica la instalación de un semáforo frente al local de Materiales Danilo Porras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia al Prof. Francisco Zumbado Arce, Síndico Propietario.

2. PARA: Concejo Municipal
 DE: Solarge Monge Vargas, Secretaria Municipal, Municipalidad de Tarrazú.
 ASUNTO: Transcribe acuerdo en el cual agradece a la Municipalidad de Belén por la colaboración brindada a ésta municipalidad en la reciente pasantía.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia al señor Ejecutivo Municipal, Víctor Víquez Bolaños y al Ing. José Luis Zumbado Chaves.

3. PARA: Concejo Municipal
 DE: Msc. Gerardo Morera Rojas, Director del Liceo de Belén
 ASUNTO: Propone terna para el nombramiento de puesto de Vocal de la Junta Administrativa.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, en atención a la terna enviada por el Msc. Gerardo Morera Rojas, Director del Liceo de Belén, se nombra al Sr. Johnny Sheffield Marengo, como miembro de la Junta Administrativa del Liceo de Belén, convocándolo a juramentación el próximo martes 18 de marzo a las 6:30 p.m.

4. PARA: Concejo Municipal
 DE: Gonzalo Chaves Cubero, Jefe Departamento Aguas, ARESEP
 ASUNTO: Respecto a la recomendación del Ing. Francisco Castillo, como Inspector de Aguas para 1997, indica que para proceder al nombramiento la terna debe venir compuesta por tres candidatos.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, proponer la siguiente terna para el nombramiento de Inspector de Aguas del Cantón de Belén, para 1997:

- ⇒ Ing. Francisco Castillo, mayor, divorciado, Céd. No. 2-300-096, vecino de San Antonio de Belén, 200 metros Este de la Municipalidad de Belén.
- ⇒ Ing. Allen Moya Solano, mayor, soltero, Céd. No. 4-155-593, vecino de San Antonio de Belén, 300 metros al oeste de la Plaza de Deportes.
- ⇒ Sr. Róger González Murillo, Mayor, casado una vez, Céd. No. 4-133-580, vecino de San Antonio de Belén, Residencial Belén Casa M-21.

Este Concejo recomienda al Ing. Francisco Castillo como Inspector de Aguas del Cantón de Belén.

5. PARA: Concejo Municipal
 DE: Virginia Lorena Venegas Zumbado, Aso. De Desarrollo Integral La Ribera.
 ASUNTO: Solicita: **A)** que cuando se invite a las reuniones municipales, se invite a todos y no a una persona específica. **B)** que se les haga llegar copia del estudio del agua que se ha realizado en el distrito de La Ribera. **C)** Que se les haga llegar por escrito la respuesta que dieron al Concejo los Sres. Víctor Sanabria y Juan Rodríguez acerca de cuando empezar con las construcciones de las aceras, de acuerdo al presupuesto que hizo la Municipalidad, la Asociación de Desarrollo cuenta con un porcentaje del dinero.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia al Ing. William Murillo Montero, Presidente del Concejo Municipal y al Sr. Víctor Sanabria Villalobos, Regidor Propietario.

6. PARA: Concejo Municipal
 DE: Allan Araya González, C.C.D.R.B.
 ASUNTO: Envía copia de los resultados obtenidos por Belén en los Juegos Nacionales.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia a todos los miembros del Concejo pleno.

7. PARA: Concejo Municipal
DE: Jorge Arroyo Montero y Juan A. Salazar Jaén
ASUNTO: Solicita permiso y patentes provisionales de licor para realizar dos actividades: un baile en el Salón Comunal de la Ribera el 14 de marzo a las 8:00 p.m. y una miniferia a realizarse los días 15 y 16 de marzo al costado oeste de la Plaza de Deportes de San Antonio de Belén.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, otorgar los permisos y patentes provisionales solicitados para la realización de un baile en el Salón Comunal de la Ribera el 14 de marzo a las 8:00 p.m. y una miniferia a realizarse los días 15 y 16 de marzo al costado oeste de la Plaza de Deportes de San Antonio de Belén, siempre y cuando se cumpla con las normas de seguridad e higiene establecidas.

8. PARA: Concejo Municipal
DE: Prof. Francisco Zumbado Arce
ASUNTO: Solicita se estudie la posibilidad de incluir 4 calles más dentro del mejoramiento del Plan Vial del Cantón de Belén.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia a la Comisión de Obras.

Sin más asuntos que tratar a las 8:45 p.m. Se levanta la sesión.

Sra. Lorena Núñez Salas
SECRETARIA MUNICIPAL

Ing. William Murillo M.
PRESIDENTE MUNICIPAL